

Padre Obispo Jorge Novak
Archivo Diocesano de Quilmes



CARTAS PASTORALES AÑO 1976



ARCHIVO DIOCESANO DE QUILMES - PADRE OBISPO JORGE NOVAK

Cartas Pastorales - 1976

fecha	Titulo	Firma	Sello del Obispo	Sello del Obispado	Observaciones
1976/09/19	Carta Pastoral "Mi Primer Mensaje a la Diócesis"	SI	SI	NO	
1976/12/--	Carta Pastoral para la Navidad y Año Nuevo "A" (completa)	NO	SI	NO	
1976/12/--	Carta Pastoral para la Navidad y Año Nuevo "B" (abstract junto a nota de la Comisión Ejecutiva de la CEA)	NO	NO	NO	
1976/12/--	Textos complementarios. Anexo Carta Pastoral para la Navidad y Año Nuevo "B"	NO	NO	NO	



Mi primer mensaje a la diócesis

PAZ Y BIEN

Hermanos: quiero saludarlos con estas sencillas palabras que evocan al seráfico Francisco de Asís en el 750º aniversario de su muerte. Asistimos todos con alegría y esperanza al nacimiento de nuestra comunidad diocesana y es justo que nos deseemos mutuamente parabienes: que lo sean estos frutos del Espíritu, prenda divina de que todo será, en la paz de Cristo, para bien de todos. Con estos sentimientos saludo a todos los sacerdotes de la diócesis, a todos los religiosos/as, a los laicos consagrados, a todos los demás miembros del Pueblo de Dios.

Mi saludo va enderezado igualmente a los hermanos de las otras comunidades cristianas que comparten, por la fe profesada en el bautismo, una misma adhesión a Cristo, esperanza de la sociedad. Saludo cordialmente a todos los que, sin confesar a Cristo, buscan a Dios con conciencia recta, guiados interiormente por el Espíritu de Dios: PAZ Y BIEN.

AYER Y HOY JESUCRISTO ES EL MISMO

Y lo será para siempre (Hbr 13,8). Sean estas palabras de la Escritura expresión de mi ánimo al comenzar a caminar con ustedes por la ruta de una misma esperanza. Profeso mi fe inalterable en Cristo glorioso, viviente en su Iglesia (Apc. 1,4ss). Con el modelo de obispos que es Pablo sé en quién he puesto mi confianza y estoy convencido de que él es capaz de conservar hasta el Día aquel el bien que me ha encomendado (2 Tim 1,12).

Profeso mi fe en nuestra santa Iglesia, de la que quiero ser servidor fiel e insoportable. Profeso mi más indestructible adhesión al Papa Pablo VI y a sus sucesores. Profeso mi entrañable comunión con los hermanos obispos unidos al Papa como colegio, según las enseñanzas del concilio Vaticano II, cuyos documentos marcarán la orientación de mi ministerio episcopal.

POBRE DE MI SI NO PREDICARA EL EVANGELIO

Es nuestra más urgente tarea como comunidad cristiana la evangelización, lo que hallo expresado en esta frase punzante del Apóstol (1 Cor 9,16). Nos lo ha recordado el Papa solemnemente el año pasado en un documento que nos habrá de servir de guía e inspiración. Hagamos, hermanos, un gran esfuerzo para lograr que todas nuestras comunidades sean esencialmente misioneras y evangelizadoras: la familia, la parroquia, las fraternidades religiosas, los colegios, las instituciones, los movimientos de renovación. Por mi parte, procedente de una comunidad estrictamente misionera, pondré mi mejor empeño para que la diócesis como suma de comunidades vibre como Pablo: POBRE DE MI SI NO PREDICARA EL EVANGELIO.

DEBEMOS DAR LA VIDA POR NUESTROS HERMANOS

Todo el contexto de esta exhortación (1 Jn 3,16) nos habla de la prioridad del amor. La fe que nos congrega encierra implícita una imperiosa obligación de servir. En un mundo necesitado del testimonio cristiano de reconciliación y de desinterés, para superar la violencia que desata el egoísmo, queremos volver al esquema del Evangelio. Hagamos de nuestra comunidad diocesana una manifestación bien concreta y palpable de una Iglesia que cifra su fuerza en el Amor. Ese amor modesto, servidor y crucificado que nos enseñó Jesús y que su Espíritu continúa renovando vigorosamente en los miembros de su Cuerpo que somos nosotros. No dar algo: darnos sin pausa, sin desilusiones, sin cansancio a destiempo. Lo dice Jesús (Jn 15,13): **NO HAY AMOR MAS GRANDE QUE DAR LA VIDA POR LOS AMIGOS.**

VIVAN EN LA ACCION DE GRACIAS

Muy oportunamente nos recuerda aquí Pablo (Col 3,15) una dimensión del cristiano: la gratitud. Si hoy podemos presentarnos como diócesis, se lo debemos, después de Dios, a muchos hermanos que pusieron su mejor buena voluntad para que se diera esa realidad. En nombre de todos ustedes agradezco a la diócesis de Avellaneda cuanto hizo por nuestra zona. Y como personificando a esa hermana Iglesia local en su obispo, doy las más sinceras gracias a monseñor Antonio Quarracino por sus muchos desvelos pastorales. Que el Señor resucitado, que camina por entre sus comunidades eclesiales (Apoc 2,1) dé a Avellaneda una generosa donación de sus gracias. Nosotros, en la diaria celebración de la alabanza y de la Eucaristía, mantendremos más que nunca fuertes los vínculos del amor de nuestras diócesis. **DEMOS GRACIAS A DIOS POR SU INEFABLE DON (2 Cor 9,15).**

VEN SEÑOR JESUS

Como obispo, tengo bien presente que soy intérprete y vocero de una inmensa esperanza de la Iglesia, insuperablemente vertida en esta invocación del Apocalipsis (22,20). Soy administrador y el Señor me pedirá cuenta estricta. Sé que no puedo tener otro modelo que a Cristo mismo, pastor y servidor humilde y paciente. Sé que en Pablo hallo una realización suprema del ministerio episcopal. Y leo en la documentación del Vaticano II cuanto debe hacer y cómo debe ser el obispo. Ahora les pido, hermanos, me ayuden a ser lo que Cristo y su Iglesia esperan de mi entrega. Y no olviden que somos una estrecha unidad como Iglesia. Por eso oren, hermanos "para que nuestro sacrificio sea agradable a Dios Padre todopoderoso (santa misa).

Que María brille, con la humildad de su actitud y la totalidad de su entrega a Dios y a los hombres, ante nuestros ojos.

Que ella, acompañándonos como a la primera comunidad cristiana, nos ayude a decir de todo corazón: **VEN ESPIRITU SANTO.**

+ 
+ JORGE NOVAK
obispo de Quilmes

velar por el oden de nuestra querida patria, a fin de que siempre logren ejercitarse en el cumplimiento del deber con caridad y justicia. No podemos olvidar a aquellos hermanos nuestros que buscan un nuevo estado de cosas a través de la violencia y la subversión. Recordando, con su Santidad Pablo VI, que "la violencia no es ni cristiana ni evangélica", roguemos a nuestro Padre común del cielo que ilumine sus mentes y mueva sus corazones para que busquen por otros caminos el bien del país dentro de un marco de concordia, de libertad y de paz. Tengamos una plegaria especial por todos los que sufren, de una u otra manera, para que la bondad de Dios los conforte en su dolor, los aliente con segura esperanza y los ayude a encontrar pronto el bien que anhelan. Su misma aflicción, ofrecida al Señor con filial confianza, tiene el valor de una oración..."

Que María, plenamente solidaria con su Hijo desde la pobreza de Belén hasta el dolor de la Cruz, siempre dada a la contemplación de la acción salvífica de Dios, permanentemente ocupada en la divina alabanza, nos anime, nos proteja, nos guíe.

A todos ustedes, fieles de nuestras comunidades católicas; a los hermanos de las otras comunidades cristianas; a todos los hombres de recto sentir: LA PAZ Y LA ALEGRÍA DE LA NAVIDAD PARA EL AÑO NUEVO QUE NOS BRINDA DIOS.

+ Jorge Novak
Obispo de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES

CARTA PASTORAL PARA LA NAVIDAD

Y AÑO NUEVO

Queridos hermanos:

En mi primer mensaje hice una afirmación inequívoca: "profeso mi más indestructible adhesión al Papa Pablo VI y a sus sucesores". Ahora quiero ser consecuente y hacerme, en mi primera Carta Pastoral, eco fiel del Mensaje del Sumo Pontífice para la Jornada Mundial de la Paz, fechado hace pocos días, el 8 de diciembre. Precisamente por esta razón dejo en las manos de todos un ejemplar del citado documento, para que se lo conozca y difunda en su integridad.

§ 1. "Os anuncio una gran alegría" (Lc.1,10)

Ante todo queremos destacar que la Navidad, cualesquiera sean nuestras circunstancias concretas, es un pregón angélico de alegría para toda la humanidad. El nacimiento del Salvador significa que se han cumplido las consoladoras profecías de un cambio definitivo en la deprimida situación del Pueblo de Dios:

"Los redimidos de Yaveh volverán, entrarán en Sión entre aclamaciones, y habrá alegría eterna sobre sus cabezas. Regocijo y alegría los acompañarán! Adiós, el penar y suspiros!" (Is.51,11).

El gozo mesiánico se vive en un clima de seguridad, cuya verdadera garantía es el amor providente del Padre. Hasta en los momentos más críticos y humanamente desamparados, el creyente ha de saber que Dios vela sobre él:

"Acaso olvida una mujer a su niño de pecho, sin compadecerse del hijo de sus entrañas? Pues aun que ésas llegasen a olvidar, yo no te olvido"
(Is.49,15)

La certeza incommovible de que el amor de Dios es fiel de que el Padre no retirará nunca más la Palabra definitiva y exhaustiva pronunciada en la encarnación de su Hijo, abre horizontes insospechados a la esperanza. El futuro se presenta luminoso, en un mundo de felicidad, en la convivencia pacífica y armónica de los corazones:

"yo tiendo hacia ella, como río la paz, y como caudal desbordante la gloria de las naciones. Sus niños de pecho en brazos serán llevados y sobre las rodillas serán acariciados. Como uno a quien su madre consuela, así yo os consolaré" (Is.66,12-13)

Como comunidad diocesana, como porción de la Iglesia universal animada por el Espíritu de Jesús, recojamos y hagámonos intérpretes del anuncio de la Nochebuena, cumplimiento de la consolación profética. Vivámoslo personalmente, en la familia y en la sociedad. Irradiémoslo como fuerza nueva e irresistible para superar la asfixia del odio vengativo.

¢ 2. "Es de paz tu venida, vidente?" (1 Sm.16,4)

En la preocupación de los ancianos de Belén ante la imprevista visita de Samuel, late hoy la de muchos hombres que, al encontrarse con sus semejantes, ignoran si se llega a ellos en signo de amistad o de violencia. En tal

asesino; y ustedes saben que ningún asesino posee la Vida eterna. En esto hemos conocido el amor: en que él entregó su vida por nosotros. Por eso, también nosotros debemos dar la vida por nuestros hermanos. Si alguien vive en la abundancia, y viendo a su hermano en la necesidad, le cierra su corazón, cómo permanecerá en él el amor de Dios?" (1 Jn.3,11-17).

Exhortación a la oración

Al concluir mi saludo y mensaje, siento que sólo la gracia misericordiosa de Dios puede ser solución eficaz en la presente encrucijada. Es apremiante y actual la recomendación del Apóstol: "ante todo, recomiendo se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres, por los soberanos y por todas las autoridades, para que podamos disfrutar de paz y de tranquilidad, y llevar una vida piadosa y digna" (1 Tim. 2, 1-2).

Recuerdo aquí lo que los obispos argentinos hemos dicho en el documento sobre la oración (San Miguel, 29.10.76): "Debemos implorar a Dios la sabiduría que oriente rectamente todas las decisiones; debemos suplicar que su gracia purifique los corazones para que, en lugar del egoísmo y la ambición, de la falsedad y de cualquier otro pecado, reinen en ellos la humildad y la generosidad, la sinceridad y toda clase de virtudes; debemos alcanzar del Señor su apoyo constante para llevar con fidelidad y firmeza de alma el bien que nos proponemos para la grandeza de la Patria, de sus familias y de todos sus hijos. Oremos por quienes tienen la difícil misión de

Defender la vida exige un cambio profundo y constante de actitud frente a nuestro prójimo, aceptando vivir programáticamente la consigna de Jesús: "Deben lavarse los pies unos a otros" (Jn. 13,14). Frente al materialismo desenfrenado y degradante, un sentido espiritual de solidaridad y participación; frente a la insolencia, el respeto de quien es tan hijo de Dios y hermano de Jesús como lo queremos ser nosotros; frente al sensualismo superficial y rastrero, un sentido de dignidad y de sobriedad; frente al orgullo prepotente, una humilde profesión de servicialidad desinteresada. Meditando ante el pesebre, cátedra primera del Hombre Nuevo ingresado en el mundo, pediremos al Padre cumpla su promesa: "Les daré un corazón nuevo, infundiré en ustedes un espíritu nuevo, quitaré de su carne el corazón de piedra y les daré un corazón de carne. Infundiré en ustedes mi Espíritu" (Ezq. 36, 26-27).

El demonio, homicida desde el principio (Jn. 8,44), inspira las acciones violentas. En cambio, Cristo, muriendo él mismo por sus hermanos, abrió la etapa final de la convivencia respetuosa y solidaria entre los hombres: "éste es el mensaje, que han oído desde el principio: que nos amemos unos a otros. No como Caín que, siendo del maligno, mató a su hermano. Y por qué lo mató? Porque sus obras eran malas, mientras que las de su hermano eran justas. No se extrañen, hermanos, si el mundo los odia. Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida, porque amamos a los hermanos. Quien no ama permanece en la muerte. Todo el que odia a su hermano es un

sentido, la frase condicional del Papa titulado el Mensaje para el 1º de enero "Si quieres la paz, defiende la vida" nos obliga a un examen de conciencia.

Diez años viene insistiendo en el tema de la Paz: "somos el Peregrino de costumbre, que recorre los senderos del mundo, sin cansarse jamás ni perder el camino... somos el profeta de la Paz. Sí, Paz, Paz, vamos gritando, como mensajero de una idea fija, de una idea antigua, pero siempre nueva por la necesidad presente que la reclama como un descubrimiento, como un deber, como una dicha".

Comencemos purificando los pensamientos, las motivaciones últimas que anidan se enraízan en la conciencia. Imitando a Dios mismo: "Mis pensamientos son de paz, y no de desgracia" (Jer. 29, 11). Lejos de constituirnos en jueces inexorables y despiadados, como el fariseo del Evangelio (Lc.7,39) para quien la mujer pública ya no era recuperable. Qué distinta la actitud de Jesús, dando al olvido los malos pasos dados por esa mujer y admitiendo en ella el comienzo de una nueva etapa: "tu fe te ha salvado; vete en paz" (Ibd.7,50).

Ante la advertencia de Cristo: "de dentro, del corazón de los hombres, salen las intenciones malas: fornicaciones, robos, asesinatos, adulterios, avaricias, maldades, fraude, libertinaje, envidia, injuria, insolencia, insensatez" (Mc. 7,21-22), urge purificar nuestro interior, para no caer en la actitud condenatoria del fariseo frente al publicano (véase Lc. 18,9 ss).

Muy oportuno es lo que registra la Carta de Santiago: "si tienen en su corazón amarga envidia y espíritu de contienda, no se jacten ni mientan contra la verdad. Tal sabiduría no desciende de lo alto, sino que es terrena, natural, demoníaca. Pues donde existen envidias y espíritu de contienda, allí hay desconcierto y toda clase de maldad. En cambio la sabiduría que viene de lo alto es, en primer lugar, pura, además pacífica, complaciente, dócil, llena de compasión y buenos frutos, imparcial, sin hipocresía. Frutos de justicia se siembran en la paz para los que procuran la paz" (Sant. 3, 14-18).

Hermanos, la Palabra de Dios nos emplaza a todos, indistintamente, nos interpela y quiere llevar a un cambio radical de actitudes. Ella condena claramente cuanto esté motivado por el odio; los prejuicios sin ningún fundamento; cuanto no represente asumir el papel del buen samaritano; cuanto no signifique agotar el último recurso para la reconciliación, como lo hizo Cristo en la cruz; cuanto supone un frío cálculo matemático sin la debida consideración a las personas, imponiendo desiguales exigencias de austeridad en situaciones de emergencia; cuanto tienda a crear un clima de temor y aplastamiento; todo acto de prepotencia; la doctrina de la lucha de clases, diametralmente opuesta al Evangelio el terrorismo, solapado y cruel.

§ 3. " Dónde está tu hermano?" (Gén. 4, 9)

No basta examinar la conciencia, es necesario proponerse valientemente un programa constructivo: "Si quieres la paz, defiende la vida". Y la intención del Papa es aludir manifiestamente a la vida corporal: su conservación, su seguridad, su promoción plena. Frente a tanta sangre derramada en el mundo entero en lo que va del siglo, y en nuestra patria en los últimos años, nadie osará enrostrar a Dios con la frase intempestiva de Caín: "soy yo acaso el guarda de mi hermano?" (Gén. 4, 9), pues, desde la solidaridad humana fundada en la encarnación del Hijo de Dios cuya presentación en la historia se evoca precisamente en la Navidad, Dios sigue diciéndonos: "se oye la sangre de tu hermano clamar a mí desde el suelo" (Gén. 4, 10).

Mientras no demostremos con obras la sinceridad de nuestra fe (Sant. 2, 14 ss; Mt. 25, 31-45): sacando a los niños de la calle y preservando a los jóvenes de la corrupción a que los quieren llevar intereses deshonestos de terceras personas; ofreciendo una palabra sincera de esperanza y justicia a las familias que ven despavoridas el alza del costo de la vida mientras que los salarios sólo experimentan reajustes lentos y moderados; tendiendo una mano caritativa a nuestros ancianos que se sienten abandonados a su soledad en el ocaso de una vida inmolada por el bien común; mientras no pongamos coto a la inmoralidad de quienes pretenden medrar rápidamente a costa de la angustia de sus semejantes, Dios seguirá enjuiciándonos con esas severas palabras: "se oye la sangre de tu hermano clamar a mí desde el suelo".

CARTA PASTORAL PARA LA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

DE MONS. DR. JORGE NOVAK, OBISPO DE QUILMES

Queridos hermanos:

Ante todo queremos destacar que la Navidad, cualesquiera sean nuestras circunstancias concretas, es un pregón angélico de alegría para toda la humanidad. El nacimiento del Salvador significa que se han cumplido las consoladoras profecías de un cambio definitivo en la deprimida situación del Pueblo de Dios.

El gozo mesiánico se vive en un clima de seguridad, cuya verdadera garantía es el amor providente del Padre. Hasta en los momentos más críticos y humnamente desamparados, el creyente ha de saber que Dios vela sobre él.

La certeza incommovible de que el amor de Dios es fiel, de que el Padre no retirará nunca más la Palabra definitiva y exhaustiva pronunciada en la encarnación de su Hijo, abre horizontes insospechados a la esperanza. El futuro se presenta luminoso, en un mundo de felicidad, en la convivencia pacífica y armónica de los corazones.

Como comunidad diocesana, como porción de la Iglesia universal animada por el Espíritu de Jesús, recojamos y hagámonos intérpretes del anuncio de la Nochebuena, cumplimiento de la consolación profética. Vivámoslo personalmente, en la familia y en la sociedad. Irradiémoslo como fuerza nueva e irresistible para superar la asfixia del odio vengativo.

En la preocupación de los ancianos de Belén, "¿es de paz tu venida, vilento?" (Isa 16,4) ante la imprevista visita de Samuel, late hoy la de muchos hombres que, al encontrarse con sus semejantes, ignoran si se llega a ellos en signo de amistad o de violencia. En tal sentido, la frase condicional del Papa titulado el Mensaje para el 1º de enero "Si quieres la paz, defiende la vida" nos obliga a un examen de conciencia. Dios años viene insistiendo en el tema de la Paz: "somos el Pecegrino de costumbre, que recorre los senderos del mundo, sin consenso jamás ni perder el camino... somos el profeta de la Paz. Sí, Paz, Paz, vamos gritando, como mensajero de una idea fija, de una idea antigua, pero siempre nueva por la necesidad presente que la reclama como un descubrimiento, como un deber, como una dicha".

No basta examinar la conciencia, es necesario proponerse valientemente un programa constructivo: "Si quieres la paz, defiende la vida". Y la intención del Papa es aludir necesariamente a la vida corporal: su conservación, su seguridad, su promoción plena. Frente a tanta sangre derramada en el mundo entero en lo que va del siglo, y en nuestra patria en los últimos años, nadie osará entrestar a Dios con la frase intempestiva de Cain: "¿soy yo acaso el guarda de mi hermano?" (Gén 4,9), pues, desde la solidaridad humana fundada en la encarnación del Hijo de Dios cuya presentación en la historia se evoca precisamente en la Navidad, Dios sí nos dice: "se oye la sangre de tu hermano el mar a mí desde el suelo" (Gén.4,10).

Defender la vida exige un cambio profundo y constante de actitud frente a nuestro prójimo, aceptando vivir programáticamente la consigna de Jesús: "Deben lavarse los pies los unos a otros" (Jn.13,14). Frente al materialismo desenfrenado y la explotación, un sentido espiritual de solidaridad y participación; frente a la insolencia, el respeto de quien es un hijo de Dios y hermano de Jesús como lo queremos ser nosotros; frente al sensualismo superficial y rastroso, un sentido de dignidad y de sobriedad; frente al orgullo prepotente, una humilde profesión de servicialidad desinteresada. Motivado así el rescate católico primero del Hombre Nuevo ingresado en el mundo, porfirinos al Padre cumple su promesa: "Les daré un corazón nuevo, infundiré en ustedes un espíritu nuevo, qui será de su carne el corazón de piedra y les daré un corazón de carne. Infundiré en ustedes mi Espíritu (Ezq.36,26-27)

Que María, plenamente solidaria con su Hijo desde la noche de Belén hasta el solar de la Cruz, siempre dada a la contemplación de la acción salvífica de Dios, permanentemente ocupada en la divina alabanza, nos anime, nos proteja, nos ayude.

A todos Vos, fieles de nuestras comunidades católicas; a todos los hombres de las otras comunidades cristianas; a todos los hombres de noble sentir: LA PAZ Y LA FELICIDAD EN LA NAVIDAD POR EL AÑO NUEVO QUE NOS BRINDA DIOS.

2. Nota de la Comisión Ejecutiva a la Junta Militar (7 de julio de 1976)

Con fecha 7 de julio la Conferencia Episcopal Argentina dirigió a la Junta Militar una nota que dice así:
"Exo loncias: los abajo firmantes, miembros de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina, hemos tenido hoy nuestra habitual reunión periódica de dicha comisión, y en la misma, como era obvio, consideramos los graves hechos de violencia que han secudido últimamente, y en forma antes desconocida al país, hi-riendo íntimamente el corazón de la Iglesia.

Nos referimos, naturalmente, al incalificable asesinato de una comunidad religiosa en la parroquia de San Patricio, en Buenos Aires. Sabemos, por la palabra del señor Ministro del Interior, y por la presencia en las exequias del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto y de altos jefes militares, cómo el gobierno y las fuerzas armadas participan de nuestro dolor y, nos atreveríamos a decir, de nuestro estúpido.

Pero no podemos ni queremos hacer sólo hincapié en aquel luctuoso crimen, porque además todos los días la crónica periodística nos trae la noticia de otras muchas muertes sobre las cuales el tiempo pasa, y nunca se sabe cómo ocurrieron, quién o quiénes son los responsables. Todo ello en nuestro pueblo causa inquietud y desasosiego. Nos preguntamos, o mejor dicho, las gentes se preguntan, a veces sólo en la intimidad de su hogar o del círculo de amigos -porque el temor también cuenta- qué significa todo esto; qué fuerza tan poderosas son las que con toda impunidad y con todo anonimato pueden obrar a su arbitrio en medio de nuestra sociedad. También surge la pregunta ¿qué garantía, qué derecho le queda al ciudadano común?

Evidente mente, esta situación produce incertidumbre en el pueblo y no ayuda a la ansiada pacificación, desvirtuando la imagen de la positiva aspiración y acción del gobierno.

Funfafos en la experiencia cotidiana del recurso a la Iglesia de toda clase de personas, quisiéramos asimismo reiterar el pedido del documento de la XXXIII asamblea de la Conferencia Episcopal Argentina, sobre la situación de los presos y la posibilidad de alguna información que tranquilice a sus familias.

Todos anhelamos -y nos sentimos con el derecho de decir que los obispos lo anhelamos como el que más- un porvenir de paz, de progreso, de libertad, de fraternidad y convivencia en el país, acorde con nuestras mejores tradiciones; ¿acaso no son éstas, cuanto más antiguas y arraigadas tanto más cristianas? ¿qué podríamos mejor desear sino una reafirmación efectiva de los cánones de pensamiento que dieron a nuestra patria su ser y su libertad? Tales cánones y pautas son cristianos. Por lo mismo tenemos la responsabilidad de decir que buscamos una patria donde el derecho sea el que reine para todos sus hijos, afirmando el logro del bien común.

Respondiendo a la urgencia de nuestras comunidades, hemos querido hacer estas líneas, seguros de la comprensión de vuestras excelencias, de quienes conocemos los altos ideales y la generosa actitud para con la patria, sus instituciones y ciudadanos, haciéndonos así portavoces de mucha gente que no sabe o no se atreve a dirigirse a los jefes del país.

Como pastores de la grey pedimos a Dios Nuestro Señor dé a vuestras excelencias luz y fortaleza para cumplir la alta y honrosa responsabilidad que los compete

Fdo.: Raúl A. Prinetesta, presidente de la CEC; Juan Carlos Aramburu, vicepresidente segundo de la CEA; Vicente Zaspó, arzobispo de Santa Fe, vicepresidente primero de la

OBISPADO DE QUILMES

TEMAS COMPLEMENTARIOS

En la serie de textos que adjunto a esta Carta pastoral, quiero dejar claramente expresada mi condena de toda violencia, venga de donde viniere. Condeno al inspirador misterioso y escondido, al que financia vilmente esos actos de descalencia y degradación y al autor material. Son hechos que lamentamos profundamente y que quisiera nos desaparecieran definitivamente de nuestra patria como terribles pesadilla de una noche triste y para el olvido.

I Su Santidad Pablo VI

1. Discurso del nuevo embajador argentino: "En los momentos en que nos presentan las cartas que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Argentina ante la Santa Sede, nuestra primera palabra quiere ser para dar a Vuestra Excelencia nuestra cordial bienvenida, deseamos un feliz desarrollo de la alta misión que hoy iniciáis y aseguramos nuestra benévola colaboración en el cumplimiento. La Presencia de Vuestra Excelencia en esta sede, nos hace pensar, con renovada viveza, en un país lejano geográficamente pero entrañablemente cercano a nos: Argentina, parte señalada de nuestra constante preocupación y objeto permanente de nuestro afectuoso recuerdo.

Si la preocupación por todas las Iglesias es un deber de nuestro ministerio, no podía menos de dirigirse hacia una importante porción del pueblo de Dios que requiere, en las delicadas vicisitudes que atraviesa, atención especial y cuidado ininterrumpido. Es la respuesta que nos da, la Santa Sede y la Iglesia debemos dar a la llamada expectante del pueblo argentino que -como Vuestra Excelencia ha indicado- siente a la Iglesia como algo consustancial a su vida, a su patrimonio nacional, a sus valores más caracterizantes. En efecto, la fe individual y colectivamente vivida por los argentinos, así como la actividad secular de la Iglesia en la Argentina han dejado huellas profundas, cuyo benéfico influjo social es vivamente sentido, no sólo como plasmación histórica concreta, sino como estímulo de presente e impulso elevador de cara al futuro.

Hoy como ayer, la Iglesia, fiel a su misión y en el ámbito de su competencia, seguirá prestándole su ayuda desinteresada al pueblo argentino, solidaria con sus aspiraciones de superación, colaboradora en cuantas iniciativas promueve una mayor dignidad de las personas o favorezcan su marcha hacia metas más altas, temporales o espirituales. En este sentido evangelizador y humanizador la Iglesia en Argentina no deseará privilegio alguno; se contenta con poder servir a los fieles y a la comunidad civil en un clima de serenidad, de respeto y de seguridad para todos.

A este respecto, como Padre común, no podemos dejar de participar intensamente en la pena de aquellos que han quedado consternados ante los recientes episodios, que han costado la pérdida de vidas y heridas, incluidas las de diversas personas eclesiales. Hechos estos, acaecidos en circunstancias que todavía esperan una explicación adecuada. El mismo tiempo, lamentamos vivamente este suceso de odio y violencia que en los últimos tiempos ha turbado de manera grave la vida del pueblo argentino, con razón anhelo de paz y concordia.

En esta ocasión solo me quiero formular nuestros mejores votos -que se hacen plenamente fervientes- por Argentina. Que este noble país, de tanta hermosa tradición y tan rico de energías encuentre el camino de la concordia y de la paz interna. Que así avanzar -como lo corazon lo deseamos- por las sendas del progreso en la justicia, en el constante respeto de los derechos básicos de las personas, en fidelidad efectiva a sus valores cristianos. Y que ello contribuya a ocupar el puesto de privilegio que le corresponde en el concierto mundial de las naciones y del continente americano" (27 de setiembre de 1976)

2. Audiencia general del 25 de marzo de 1970: "... Las intransigencias racistas y las inicuas discriminaciones étnicas y sociales nos parecen residuos inno- bles del pasado. Pensamos asimismo que no pueden invocarse los ideales de liber- tad y de justicia para practicar la violencia, la venganza, la represalia, los ac- tos de terrorismo y las guerrillas, todo ello dirigido muchas veces contra la le- gítima autoridad o infligido a poblaciones inermes. Deploramos profundamente y deseamos que, por el honor mismo de aquellas naciones, para nosotros muy estimadas, los hechos vengán a desmentir los casos de torturas realizadas por la policía, que se les atribuyen, de lo cual tanto se ha hablado y nosotros mismos -abrigando una positiva esperanza- nos hemos sentido obligados a intervenir en tales casos. Nos hace sufrir profundamente el intolerable y el indestino -y desgraciadamente bien organizado- contrabando de drogas, perniciosas no menos por la salud física que para la psíquica y moral, y difundidas sobre todo entre la juventud. Juzgamos de- gradante para una sociedad civil el secuestro de personas con la intención de con- vertirlas en precio de rescates venales o vengativos. Nos sentimos afligido conti- nuamente por las condiciones de insuficiencia económica y civil en que viven las naciones en vías de desarrollo y ciertos estratos sociales..."

3. Audiencia general del 21 de octubre de 1970

Reprobación de las torturas: "... Estos preliminares ya os dicen cuán necesario y penoso resulta para nosotros apelr a los hombres de buena voluntad para que reflexionen sobre algunos hechos que ocurren hoy en el escono- rio del mundo, y que, por sí mismos, por su singularidad y su gravedad, y por su con- tinuo repetirse que sobrepasa lo episódico y parecen el comienzo de una repentina de- cadencia moral, hieren la sensibilidad común. ¿Cuáles son estos hechos? Las tortu- ras, por ejemplo. Se habla de ellas como de una epidemia difundida en muchas partes del mundo..."

Pues bien las torturas, es decir los medios crueles e inhumanos, usados para a- rrancar confesiones de los labios de los prisioneros, deben ser condenados abier- tamente. No son admisibles ni siquiera con el fin de ejercer la justicia o de defen- der el orden público. No son tolerables ni siquiera cuando son practicadas por ór- ganos subalternos, sin mandato ni autorización de las autoridades superiores, sobre las que puede recaer la responsabilidad de tales prepotencias abusivas y deshono- ras. Deben ser reprobadas y abolidas. Ofenden no sólo la integridad física, sino también la dignidad de la persona humana. Degradan el sentido y la majestad de la justicia. Inspiran sentimientos implacables y contagiosos de odio y de venganza. Cuando nos ha sido posible, hemos deplorado y hemos intentado disuadir del recurso a medios tan bárbaros.

Las autoridades de la Iglesia y la opinión pública de los católicos han elevado su voz contra tales inicuos abusos de poder. Estas afirmaciones categóricas tienen razón de principio, porque sobre la realidad de ciertos hechos no tenemos ningún tí- tulo para pronunciarnos, especialmente después de desmentidas y rectificaciones que son frecuentemente dadas por órganos y por investigaciones particulares. Tampoco pro- tenden estas afirmaciones justificar violaciones privadas o electivas del orden público que pueden haber servido a los tutores del orden mismo como pretexto para tales exco- sos".

Condena de la violencia y del terrorismo: "Aquí se presenta otra categoría de delitos que el sentido cristiano de la vida social no puede admitir como lícitos. Hablamos de la violencia, del terro- rismo, empleados como medios norm los para derrocar el orden establecido, cuando éste no revista en sí mismo la forma abierta, violenta e injusta de una opresión in- tolerable y no reformable por otros medios. También deben ser deplorados esta men- talidad y estos métodos. Producen daños injustos y provocan sentimientos y métodos destructores de la vida comunitaria, y desembocan, lógicamente, en la disminución o en la pérdida de la libertad y del amor social. La llamada teología de la revolución no es conforme al espíritu del Evangelio. Queremos descubrir en Cristo, reformador y

de la conciencia humana, un perturbador radical de las instituciones temporales y jurídicas no es interpretación correcta de los textos bíblicos, ni de la historia de la Iglesia y de los Santos. El espíritu del concilio pone al cristiano de cara al mundo en términos completamente diversos (véase "Gaudium et Spes"; "Dignitatis humanae", números 11-12).

II Concilio Vaticano II: Gaudium et Spes

1.-Respeto a la persona humana:"Descondiendo a consecuencias prácticas de máxima urgencia, el Concilio inculca el respeto al hombre, de forma que cada uno, sin excepción de nadie, debe considerar al prójimo como "otro yo", cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente (vease Sant. 2,15-16), no sea que imitemos a aquel rico que se despreocupó por completo del pobre Lazaro (véase Lc. 16,18-31)

En nuestra época principalmente, urge la obligación de acercarnos a todos y de servirlos con eficacia cuando llegue el caso, ya se trate de ese anciano abandonado de todos, o de ese trabajador extranjero despreciado injustamente, o de ese desterrado, o de ese hijo ilegítimo que debe aguantar sin razón el pecado que él no cometió, o de ese hambriento que recrimina nuestra conciencia recordando la palabra del Señor: cuantas veces hicieron eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicieron (Mt.25,40)

No sólo esto. Cuanto atenta contra la vida - homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio voluntario deliberado -; cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas marales o físicas, los contactos sistemáticos para dominar la mente ajena; cuanto ofende a la dignidad humana, como ser las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana: todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador" (Nº27)

Respeto y amor a los adversarios: "Quienes sienten u obran de modo distinto al nuestro en materi social, política e incluso religiosa, deben ser también objeto de nuestro respeto y amor. Cuanto más humana y caritativa sea la comprensión íntima de su manera de sentir, mayor será la facilidad para establecer con ellos el diálogo.

Esta caridad y esta benignidad en modo alguno deben convertirse en indiferencia ante la verdad y el bien. Más aún, la propia caridad exige el anuncio a todos los hombres de la verdad saludable. Pero es necesario distinguir entre el error, que siempre debe ser rechazado, y el hombre que yerra, el cual conserva la dignidad de la persona incluso cuando está desviado por ideas falsas o insuficientes en materi religiosa. Dios es el único juez y escrutador del corazón humano. Por ello nos prohíbe juzgar la culpabilidad interna de los demás. La doctrina de Cristo pide también que perdonemos las injurias (vease Mt.5,43-47) El precepto del amor se extiende a todos los enemigos. Es el Mandamiento de la Nuova Ley: Han oído que se dijo: amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Pero yo les digo: amen a sus enemigos, hagan el bien a los que los odian y oren por los que los persiguen y calumnian (Mt.5 43-44)"(Nº28)

La Igualdad esencial entre los hombres y la justicia social:

"...aunque existen desigualdades justas entre los hombres, sin embargo la igual dignidad de la persona exige que se llegue a una situación social más humana y más justa. Resulta escandaloso el hecho de la excesivas desigualdades económicas y sociales que se dan entre los miembros o los pue-

blos de una misma familia humana. Son contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social e internacional. Las instituciones humanas, privadas o públicas, esfuércense por ponerse al servicio de la dignidad y del fin del hombre. Luchen con energía contra cualquier esclavitud social o política y respeten, bajo cualquier régimen político, los derechos fundamentales del hombre. Más aún, estas instituciones deben ir respondiendo cada vez más a las realidades espirituales, que son las más profundas de todas, aunque es necesario todavía largo plazo de tiempo para llegar al final deseado" (Nº29)

III Episcopado Argentino

1. La situación actual del país (15 de mayo de 1976)

Error y pecado: Hay que tener comprensión hacia el otro, porque continuamente juzgamos la realidad a partir de valores distintos que, a veces, se convierten en opuestos entre sí:

- uno hace hincapié en la seguridad; el otro en la libertad personal;
- uno en la rápida recuperación para salir del pozo económico en que nos encontramos; otro en la supervivencia frente al hambre que ya llega o al medicamento que ya no puede comprarse

Hay hechos que son más que error: son pecado, y los condenamos sin matices, sea quien fuere su autor:

- es el arrinconar a otros contra el hambre, para ganar descontroladamente;
- es el asesinar -con secuestro previo o sin él- y cualquiera sea el bando del asesinado.

Pero hay que recordar que sería fácil errar con buena voluntad contra el bien común, si se pretendiera:

- que en un mes se frenara la inflación de un porcentaje de tres cifras o que en ese plazo bajasen los precios;
- o que los organismos de seguridad actuaran con pureza química de tiempo de paz, mientras corre sangre o da día;
- o que se arreglaran desórdenes, cuya profundidad todos conocemos, sin aceptar los cortes drásticos que la solución exige;
- **no aceptar el sacrificio, en aras del bien común, de aquella cuota de libertad que la conjuntura pide;**
- o que se buscara con pretendidas razones evangélicas implantar soluciones marxistas

Además, se podría errar:

- si en el afán por obtener esa seguridad que deseamos vivamente, se produjeran detenciones indiscriminadas, incomprensiblemente largas, ignorancia sobre el destino de los detenidos, uncomunicaciones de rara duración, negación de auxilios religiosos;
- Si, con el mismo fin, se suprimiera alguna garantía constitucional, se limitara o postergara el derecho de defensa;
- si, en la justa búsqueda de la indispensable recuperación económica -no damos juicios técnicos-, se llevara gente al borde de la miseria misma, por el juego de precios y salarios o por despidos y cesantías, avocados, de muy difícil justificación;
- si, para evitar los culpables abusos de los medios de comunicación de masas, se optara por la solución simplista de impedirles que digan la verdad necesaria, aunque en algunos casos duela;
- si, buscando una necesaria seguridad, se confundieran con la subversión política, con el marxismo o la guerrilla, los esfuerzos generosos, de raíz frecuentemente cristiana, para defender la justicia, a los más pobres o a los que no tienen voz.

Exigencias espirituales de la hora: "Para lograr el bien común evitando estos⁵ errores y pecados, surgidos de la dificultad del momento, es necesario que una profunda conversión a Dios renueve los espíritus y los corazones y dé a todos la serenidad indispensable en estas especiales circunstancias.

En nuestro caso, esa conversión se concretará en hacer del bien común el criterio que interpele la conciencia de los ciudadanos y de las autoridades.

Sólo así podrán asumir los diferentes sectores del país con espíritu de austeridad, la cuota de abnegación que proporcionalmente han de soportar para la superación de la actual coyuntura. De lo contrario, para unos el sacrificio podrá significar la renuncia a un bien superfluo, y para otros, la privación de bienes de necesidad impostergable.

Proyectando la palabra bíblica a los acontecimientos que vivimos, podemos decir que la Argentina será reconocida como cristiana, si sus habitantes se aman entre sí como Cristo nos amó, sobre todo cuando al sufrir un miembro o sector, todos los otros sufren con él.

Es cierto, también, que en la situación actual no es fácil una concepción convergente sobre el bien de la comunidad-patria, pero también es verdad que ciertas actitudes personales, colectivas o institucionales como las señaladas, atentan contra la vida nacional, cualquiera fuere el enfoque que se tenga.

Para los cristianos el bien común tiene una dimensión profunda: es una expresión privilegiada del amor fraterno, que desde el amor a Dios participa de las exigencias de los mandamientos divinos.

Cuando se cumplen las exigencias de ese bien común:

- el Gobierno asume la responsabilidad propia, y la ciudadanía, la suya, porque de ambos depende la reorganización del país;
- el primero toma sus decisiones respecto de la educación, economía, justicia, administración, nombramientos, cesantías, la unidad nacional, libertad de información, por ello mismo procura establecer canales de comunicación con las distintas expresiones del quehacer nacional;
- los empresarios tienen especial cuidado de que el bien de la comunidad -y no del sector- regule las garantías, los precios, la calidad de los productos y las relaciones laborales;
- los trabajadores -de cualquier actividad- abordan sus responsabilidades con la seriedad que exige la hora de la Patria;
- la justicia, en su cometido actual, tan delicado y complejo, afronta los problemas de su competencia con eficiencia, claridad y libertad de espíritu;
- los medios de comunicación social gozan de una suficiente libertad para promover todos los valores que hagan al bien de la República con creatividad, objetividad y responsabilidad;
- la juventud -sin demagogia ni frustraciones por parte de los adultos- asume sus deberes ciudadanos, laborales, estudiantiles, profesionales y afectivos con seriedad constructiva.

La Iglesia, desde su misión específica y en actitud de servicio con todo su esfuerzo para aproximar los corazones de la ciudadanía a fin de que la unidad nacional hecha en justicia, libertad y paz, se enriquezca con variedad de un lefinito pluralismo.

Nosotros, los obispos de la Argentina, proclamamos un pregón de esperanza porque, como dijimos en 1975, las reservas por los de la nación son grandes y, además, porque tenemos la certeza de que la Iglesia es signo y custodia de unidad, sobre todo en este país donde la mayoría de sus habitantes son bautizados y reconocen a Cristo como Señor y a la Santísima Virgen como Madre.

La oración, siempre necesaria, tiene una urgencia especial en esta situación, como fruto de fe, expresión de la esperanza y exigencia del amor a Dios, proyectado a la Patria.

San Miguel, 15 de mayo de 1976 - XXVIII Asambleas Plenarias.